

ACTA DE LA SESION No. 09-09
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Acta de la sesión N° 09-09 del Consejo Nacional de Rectores, celebrada el treinta y uno de marzo de dos mil nueve, en el Edificio "Dr. Franklin Chang Díaz". La sesión se inicia a las dieciséis horas, con la asistencia de: M.B.A. Rodrigo Arias Camacho, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, quien preside; Dra. Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica; M.Sc. Eugenio Trejos Benavides, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Dra. Sandra León Coto, Rectora a.i. de la Universidad Nacional; y M.Sc. José Andrés Masís Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

Artículo 1. Audiencias:

- a. Se recibe a la señora Viceministra de Comercio Exterior, Dra. Amparo Pacheco. La acompañan la señora Karen Chang, quien forma parte del grupo negociador del Ministerio de Comercio Exterior, y el señor Federico Ruiz, Encargado de Relaciones con la Sociedad Civil.

EL MBA. RODRIGO ARIAS, Presidente del CONARE, da la bienvenida a los representantes del Ministerio de Comercio Exterior y agradece la regularidad con que la Dra. Amparo Pacheco, Viceministra de Comercio Exterior, se presenta a informarle al CONARE respecto de los avances de las rondas de negociación del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea y del Tratado con China.

La DRA. AMPARO PACHECO agradece el espacio concedido para hacer la presentación sobre los avances del proceso de negociación con la Unión Europea. Señala que solicitaron esta audiencia para poner a la Rectora y a los Rectores al día en los temas especialmente relacionados con el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, y las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con China. Podrán además referirse a lo que el CONARE considere de su interés.

Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea

Con respecto a la Unión Europea, ayer arrancó, en Honduras, la séptima ronda de negociación con Centroamérica. Están en una etapa de cierre de la negociación, y a pesar de que todavía hay muchas cosas sobre la mesa, se espera que esta semana sea muy fructífera y puedan limpiar muchos de esos temas, para quedar con un listado pequeño que pudiera manejarse de aquí en adelante en reuniones más pequeñas también, en equipos de jefes negociadores y sobre temas más puntuales.

Con respecto a los temas relacionados con comercio, los de la parte económica, por el momento, son los que están más verdes. En el tema del acceso de productos sensibles de interés nacional como banano, azúcar, carne y están comenzando a hablar con la Unión Europea, sobre algunas cifras. Están hablando de cuotas importantes en estos productos que si bien puede que no entren en un programa de libre comercio total, si va a haber una cuota importante para Costa Rica. Posiblemente será regional y ellos tendrán que ponerse de acuerdo sobre cómo distribuyen las cuotas, será la primera vez que tendrán que hacerlo porque en los acuerdos anteriores la parte de acceso se negociaba con total independencia por parte de cada país, como Chile. En el caso de Estados Unidos era como un 90%, pero un 10 por ciento más sensible de diferenciación. De

manera que esta es la primera vez que enfrentan ese reto y es uno de los aspectos que está al final de la negociación.

No prevén que la Unión Europea signifique una amenaza para esta región porque las exportaciones de Europa están muy concentradas en productos que ya compraron como bienes de capital, maquinaria, bienes sofisticados, o en productos de consumo suntuario como vinos, quesos, perfumes, vehículos. Europa tiene una posición más defensiva porque jamás van a ser competitivos en productos agrícolas o agroindustriales. Ahí un tomate, una cebolla, una hortaliza tienen un valor diez veces mayor que el valor de las de Costa Rica.

Ya está sobre la mesa el 90% de las líneas arancelarias por parte de Centro América y el 95% de parte de Europa. En el caso de Europa prácticamente todas son de libre comercio.

En el tema de origen, en lo que son indicaciones geográficas está verde. Ellos continúan insistiendo en un tema en que no han logrado apoyo a nivel internacional porque solo ellos sostienen esa posición de ser tan proteccionistas en términos de las indicaciones geográficas y no lo han logrado plasmar en la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Con respecto al tema de desarrollo sostenible todavía hay mucha cosa pendiente, puede que se resuelva fácil y puedan llegar a capítulos laborales y ambientales. En este caso en el capítulo de desarrollo sostenible que tiene esos dos temas, es posible que se llegue a algo muy parecido a lo que tiene el TLC con Estados Unidos. Es decir, cada país compromete su legislación vigente, pero está por verse, todavía no han entrado en ese detalle.

En lo referente a medidas sanitarias y fitosanitarias todavía hay algunas cosas pendientes, sobre todo porque ellos querían que este tema fuera región-región y es muy difícil que con distintos estándares a nivel nacional puedan asumir compromisos a nivel regional.

Hay algunas otras normas de origen como el café, en que estos sectores quieren que sean muy duras y les está costando porque la práctica ha sido que se solicitan normas de origen flexibles, que es en general lo que les interesa.

Pero puede decirse que hay un gran avance, el sector pesquero estaba muy preocupado, ya está mucho más tranquilo porque en estas negociaciones muchas veces se hacen presunciones, como por ejemplo, el tema de la pesca, decían que con la negociación Europa iba a tener un acceso automático a los recursos pesqueros, cosa que no es cierta porque continúa vigente la propia legislación y el otorgamiento de permisos de acuerdo con criterios basados en las leyes.

Creen que con Europa el acuerdo ha crecido en importancia, desde el punto de vista que pareciera es el único acuerdo que ellos están en posibilidades de cerrar en el corto plazo, por la dificultad que han tenido con los otros grupos de países como Argentina, MERCOSUR, los países del Golfo.

Ha aumentado la importancia en la medida en que vienen cambios de autoridades europeas en el segundo semestre de este año y si no se cierran estos procesos en un cierto período, perdería mucha importancia y pasaría a ser uno más de los acuerdos. La ventana de oportunidad que se tiene es que ellos vean que es relativamente fácil caminar y que se llegue a un balance en los temas más importantes.

En el tema región a región, como lo mencionó, hay varios aspectos pendientes que tienen que ver cómo van a funcionar. Todo es una región lo que implica un esfuerzo adicional de imaginación y de flexibilidad para solucionarlo. Por ejemplo, en el tema de libre circulación de productos están ideando formas para que los productos europeos puedan tener una circulación bastante libre, en el sentido de que, por ejemplo, están trabajando en un mecanismo llamado TIM, Transporte Internacional de Mercancías, en el que, por ejemplo, ellos pueden entrar por Guatemala y pagar el impuesto hasta Costa Rica por ser el destino final.

Paralelamente se está avanzando en el proceso interno centroamericano en varios instrumentos que sirven para esos efectos, tanto para integración centroamericana como para la circulación de bienes europeos, eventualmente.

En Centroamérica están trabajando en el tema de unión aduanera, primero en un sistema aduanero centroamericano que es como la carretera por que circula toda la información aduanera. Están hablando de un arancel externo informatizado el cual desde cualquier país del mundo se puede consultar y ver qué diferencia hay entre países en cuanto a impuestos internos, en unos pocos aranceles.

Hay otros compromisos en el tema de declaración de bienes que no tienen que ver con la negociación propiamente, sino con los compromisos que se asumieron en el lanzamiento de las negociaciones, que se relaciona, por una parte, con este tema de región a región, y, por otra, con el extenso mecanismo jurisdiccional que en un principio querían que fuera la Corte Centroamericana, después entendieron que Costa Rica tenía sus razones para no estar dispuesta a sumarse, pero si tienen que tener alguna instancia. Eso probablemente lo trabajarán en el segundo semestre, inclusive creen que el acuerdo puede terminar y comenzarse a trabajar en la implementación de ese acuerdo.

Como región entonces, implica garantizar la libre circulación de bienes, garantizar un mecanismo jurisdiccional y terminar la aprobación en los congresos del Tratado sobre Inversión y Comercio de Servicios (TICS), que están en las asambleas legislativas de los países centroamericanos.

A nivel político hay algunos temas pendientes, unos menores como el de la migración que lo catalogan como irregular y ellos quieren llamarlo ilegal; como la Corte Penal Internacional a la que todavía algunos países se resisten. Ya se está avanzando hacia una posición en que posiblemente los países la reconocerían, aunque no asuman el compromiso de ser parte de ella, lo que podría ser una solución.

El tema de la lucha contra el terrorismo, ya van encontrando un lenguaje como el que querían, para que se defiendan paralelamente la lucha contra el terrorismo y los derechos humanos.

Y el tema más complicado, como se habrán dado cuenta por medio de la prensa, es el fondo que está proponiendo Nicaragua. Es un Fondo, titulado "Fondo Común de Crédito Económico y Financiero", y es el tema que ha sido la única preocupación de Nicaragua en la negociación con Europa. En un principio hablaban de 20.000 millones de Euros, luego de 40.000 y ahora de 60.000 millones de euros. El problema ha sido primero al interior de Centro América en la medida en que todas las posiciones eran consensuadas antes de presentarlas a Europa, y en la medida que se ha considerado que es un monto fuera de la realidad, los otros países se resisten a hacer suya esa propuesta.

Ayer hizo crisis ese tema, Nicaragua se levantó de la mesa de negociación y dijo que si eso no se presentaba a Europa, si no se discutía, ellos no seguían negociando. Entonces, ayer mismo se firmó un documento preliminar en el cual los cinco países se pusieron de acuerdo en presentarle a Europa una propuesta preliminar de trabajo de un Fondo Común de Crédito Económico y Financiero que habla de que va a someterse a criterio de los ministros de finanzas, o de hacienda y también al Consejo Monetario. Que existe conciencia de que este Fondo será voluntario y cualquier organización financiera de los países de la región será de carácter no solidario. Es decir, se asume a nivel de país, no como región.

Sobre esta base hoy se presentó a la Unión Europea una primera propuesta, la cual respondió muy fácilmente diciendo que ellos no tendrían inconveniente en apoyar un esfuerzo de esa naturaleza, pero apoyar no significa que los que ponen los recursos sean ellos, y no es la idea de Nicaragua. Si así fuera, nuevamente le va a caer a Costa Rica la parte más grande, porque los consideran el país más rico de la región. Este tema político está ahí sobre la mesa, pero, por lo menos se resolvió la crisis desde el punto de vista de desbloquear la paralización que había sufrido la negociación el día de ayer.

Lo de cooperación está bastante definido, Costa Rica tiene una parte relativamente pequeña, un 5% de la que se dio por países en el Programa 2007-2013. Realizaron una actividad, hace unas semanas, cuando vino el Jefe del Pilar Político de Cooperación, para presentar un poco qué es lo que se está pensando en esta materia. El Ministerio de Planificación ha definido ciertas prioridades en temas relacionados con género, con PYMES, con zonas costeras de menor desarrollo relativo, para esos fondos que tiene Costa Rica asignados.

Está también el tema de medidas sanitarias y fitosanitarias donde tienen mucha información en la página Web y en el propio Ministerio de Planificación que es el encargado de este componente.

Diría que están tratando de aprovechar el momento, viene un nuevo Gobierno en El Salvador, ya han habido manifestaciones bastante positivas del Presidente Electo, diciendo que van a continuar en la línea de la negociación con Europa, pero les preocupa, como es lógico, que una Administración nueva y un equipo con alguna gente nueva también, en gran parte o en su totalidad, podrían decir que independientemente que lo apoyan, quieren un espacio para revisar, lo que podría implicar un atraso de varios meses. Y se junta con la situación de Europa que entran en un proceso muy complicado porque hay toda una reestructuración de la Unión Europea de sus autoridades, de como está concebida hoy día. De manera que podría perderse esta oportunidad y están haciendo un importante esfuerzo por lograrlo.

Creo que Costa Rica ha hecho un importante esfuerzo y han alcanzado algunos logros, no para diferenciarse de Centro América, pero si que entienden la posición. Cuando comenzaron este proceso, acababa de asumir la presente Administración y don Bruno y don Marco Vinicio, saliendo del acto de toma de posesión, fueron directo a montarse en un avión, llegaron a Viena donde ya había un documento para firmar, en el que se obligaba a Costa Rica a formar parte de la Corte, como si esa fuera la aspiración de la integración, que como pueden ver, a partir de ahí ha pasado mucho. Han logrado que los europeos sofisticuen un poco más la discusión, que entren a conocer un poco más la realidad.

De manera que sienten que han hecho un posicionamiento del país que además de lo comercial que significa entre un 60 y un 70 por ciento de comercio con Europa, están interesados en que Europa sea un socio estratégico en lo político, como no lo podría hacer en ninguna otra parte del

mundo, por lo menos hasta hace poco tiempo, cuando había un tipo de Administración diferente en Estados Unidos. Europa ha sido como el aliado natural en materia de derechos humanos, de lucha contra el terrorismo, democracia de buen gobierno.

Por otro lado, decirles que son los principales aliados, que muchas veces al discutir temas políticos se sienten más del lado de ellos porque todavía en Centroamérica hay procesos en donde hay avances, pero también retrocesos, en términos de democracia y transparencia. En ese sentido han logrado un avance, por lo menos ya el cuadro no lo ven en blanco y negro, sino que con más tonos grises.

En tercer lugar, han tenido un nivel de participación importante de la sociedad civil. A diferencia de un acuerdo como el de Estados Unidos no genera tanta pasión a favor, ni en contra. Los sectores no se sienten tan amenazados, ni tan interesados y han logrado que los sectores productivos se identifiquen, vean oportunidades, porque si bien Europa es un socio comercial importante para Costa Rica, la verdad es que el nivel de diversificación que aquí tienen en productos y número de empresas, es mucho menor que el que se tiene con Estados Unidos.

Ellos creen que eso podría cambiar, podría haber, eventualmente, un mayor acercamiento comercial, diversificar y tener mucho más productos y mayor número de empresas. A Estados Unidos solo le gana Centroamérica y es un mercado que significa mucho menos del porcentaje de la población, pero que tiene más número de empresas y más número de productos porque va en relación con la cercanía, con la cultura y con la posibilidad de que más empresas pequeñas y medianas se vinculen con este proceso.

EL MBA. RODRIGO ARIAS abre un espacio para preguntas y observaciones y aprovecha para preguntar si van a ver lo de los subsidios

LA DRA. AMPARO PACHECO responde que los subsidios, al no poderse distinguir porque no son a la exportación, no se podría decir lo que va para tal lugar se negocia, sino que son con respecto de la producción, entonces no se puede negociar en un acuerdo bilateral, sino que se tiene que negociar con todos en la OMC. Ese es el principio por el cual no es posible hacerlo.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS pregunta respecto de la cooperación y transferencia tecnológica.

LA DRA. AMPARO PACHECO responde que la cooperación está en tres montos: uno de 35 millones de Euros, pero para el 2007-2013, es decir, es un monto relativamente pequeño. En esos 35 millones de euros es donde están estos proyectos de fortalecimiento institucional, hay un proyecto importante de 8 millones de euros en medidas sanitarias y fitosanitarias porque muchas de las expectativas de las exportaciones que tienen de productos agrícolas dependen de que puedan cumplir con los niveles estándares. Aclara que esos 35 millones de euros son de Costa Rica, de los de cerca 750 millones de euros que dan a la región.

Además, hay un fondo para Centroamérica que están peleando porque lo están dando, como decir el CICA, y están tratando de que los países tengan algo que decir porque no siempre creen que la institucionalidad puede tener la única palabra. Podría ser una parte, pero no solo ellos.

Y, el señor Embajador ha insistido mucho en que pueden buscar otras fuentes, cooperación horizontal, lo que tiene que ver con universidades, por ejemplo, buscar los bolsones que tienen

ellos para cooperación con países de América Latina o con países en desarrollo en general. La cooperación también es un tema que a veces hay que saberla buscar, si no se sabe dónde está, no se puede aprovechar. Están poniendo por ese motivo esa otra parte. Pero en esos 35 millones hay un proceso interesante que MIDEPLAN está llevando adelante y ellos inclusive en un mes más lo van a llevar a las cinco oficinas regionales, para que la gente conozca las opciones de participar en esos proyectos de cooperación, de acuerdo con las prioridades que ha definido MIDEPLAN.

EL MBA. RODRIGO ARIAS pregunta de cuánto es el fondo para Centroamérica y si de lo que se ha negociado hasta ahora se deriva algún tipo de leyes de implementación, o ya no.

LA DRA. AMPARO PACHECO responde que ese fondo para Centroamérica es de 75 millones de euros. Con respecto a la segunda pregunta responde que posiblemente no, pero tal vez haya algo, por ejemplo, ese sería el tema que podría requerir algún ajuste de la legislación existente, el tema de propiedad intelectual, pero están esperando. Ellos continúan exigiendo algunas cosas más allá del CAFTA, en términos de servicios, pero igual, están diciendo que no. Ahí va a haber un pulso fuerte hasta el final. En realidad creen que lo que negociaron con Estados Unidos es la negociación con países desarrollados, y es lo que les pueden dar a todos.

La idea es terminar en este primer semestre, en el segundo, hacer revisión jurídica del documento, la parte lingüística -lo traducen a un poco más de veinte idiomas-, y suscribirlo bajo la presidencia de España a principios del próximo año. |

En este momento las exportaciones de Costa Rica van un 40% a Estados Unidos, y el otro 60% se divide, más o menos, en partes iguales, entre 15 y 20%, Centroamérica, Europa, Asia y el resto del mundo. Tenían TLCs, pero con países de comercios muy pequeños, México, Chile, Canadá, República Dominicana, el Caribe. Con Estados Unidos se comenzó a tener una gruesa relación, ahora con Europa es otra inician, con Centroamérica ya existe y Asia sería el otro. Si logran terminar con Europa y con Asia, estarían cubriendo casi el 85% del comercio de Costa Rica, regido por acuerdos comerciales que en una época de crisis como la que se está viviendo, les da más estabilidad, asegura mercados, los protege de política proteccionistas.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS pregunta sobre el tema de inmigración.

LA DRA. AMPARO PACHECO responde que está en la declaración política y la discusión en este momento se califica como irregular, que es como quieren llamarlo los centroamericanos, o ilegal, como quieren llamarlo ellos. Es un tema en el que ellos han endurecido mucho.....

EL MBA. RODRIGO ARIAS pregunta si el país más interesado es Costa Rica en Centroamérica, porque es el que tiene mayor porcentaje de exportaciones a Europa.

LA DRA. AMPARO PACHECO responde que entre el 60º y el 70%.

EL MBA. RODRIGO ARIAS pregunta si existe el riesgo de que otros países pongan obstáculos. Y si El Salvador ve bien la propuesta de Nicaragua.

LA DRA. AMPARO PACHECO responde que sí, en parte lo de Nicaragua don Roberto lo venía advirtiendo. Con respecto a lo de si El Salvador ve bien la propuesta de Nicaragua, le decía don Roberto -a quien llamó antes de venir a esta reunión por si había alguna información adicional-,

que la posición ha sido de los cuatro países frente a Nicaragua. Honduras, menos entusiasta, pero Guatemala, El Salvador y Costa Rica prácticamente tienen la misma posición de no apoyar la propuesta que han elaborado ellos de fondo.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ pregunta si todos los países de Centroamérica tienen que firmar, sin excepción.

LA DRA. AMPARO PACHECO responde que sí porque la característica del Acuerdo es que sea de región a región.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS pregunta si la propuesta de Nicaragua fue iniciativa total de ellos o fue que alguna puerta se les abrió.

LA DRA. AMPARO PACHECO responde que desde el principio ellos hablaron en ese sentido porque son países en los que las remesas y la cooperación son muy importantes. Más que su preocupación por el acceso al mercado, tiene que ver con los recursos que puedan recibir. Y Costa Rica no lo ve con malos ojos, en la medida en que no los comprometan, que sea voluntario y no tengan que pagar las consecuencias.

Estado actual y perspectivas de la negociación para un Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y China

LA DRA. AMPARO PACHECO explica que en el caso de China comenzaron a tener comercio con ellos en el año 2000, es cuando China irrumpe en la escena internacional y en los años de este milenio, han venido creciendo tanto las importaciones como las exportaciones. Las exportaciones muy motivadas por la ilusión de Intel, de los microprocesadores electrónicos en mercado chino y más recientemente otras 90 empresas que están exportando algo a China, entonces no es que sea malo que Intel exporte, sino la idea es que se convierta como en la punta de lanza y que vengan otras empresas.

En sentido contrario, el flujo es de lo más diverso, las importaciones chinas tienen que ven con todo tipo de crédito y a todo nivel. Parte tiene que ver con la Cámara de Industrias, es muy simpático porque ha ido a conversar sobre este tema a algunas organizaciones de trabajadores y les causa mucha gracia que la Cámara de Industrias reaccione negativamente, entonces ven con mucha simpatía el Acuerdo con China. Hay que compensar, le parece excelente, que tengan fuerzas distintas en los diferentes acuerdos. En la Rerum Novarum les decían que ellos se pueden convertir en un baluarte de este Acuerdo. Pues en buena hora. Ellos decían que el consumidor necesita precios bajos.

El tema de China, como cualquier otro país, tiene productos buenos, malos, buenísimos y malísimos. Entonces, el tema de China es en mucho el desconocimiento no solo del mercado, sino de la cultura. La gente hace negocios sin fijarse con quién, de ahí que ellos estén insistiendo mucho, como en cualquier tema, en que la gente tiene que saber con quién entabla una relación de negocios, conocer la contraparte, PROCOMER y la Embajada allá está ayudando mucho a empresarios que quieren hacer contactos, para que tengan cierto referente. No es posible acceder a la primera oferta que llega a mitad de precio, decir que sí, y después reclamar si no se cumple con las condiciones.

Con China tienen un eje estratégico y es terminar de armar el ajedrez de la política comercial costarricense y poder distribuir *los huevos en distintas canastas*, como lo han venido haciendo con Estados Unidos, Europa, Asia, Centroamérica. Se trata de buscar un balance, un equilibrio. Han venido tranquilizando un poco a los sectores productivos, organizaron una actividad en la que en detalle se explicó cuál fue la experiencia de Chile y de Perú, en la negociación de un TLC con China.

Ya vieron en concreto que hay productos que pueden quedar excluidos, hay temas en que pueden buscarse flexibilidades. No se trata de estar buscando con China una apertura más rápida de comercio, lo que están buscando es tener una relación privilegiada. Tener contrapartes, que la Ministra de Salud tenga posibilidad de preguntar qué pasa con tal o cual cosa. Es una parte de la política exterior del Gobierno de abrir puertas en Asia.

Tuvieron una primera ronda de negociación, son muy pragmáticos y están negociando solos, así que va a ser una negociación mucho más sencilla. Con Centroamérica tienen que hacer hasta cuatro reuniones de coordinación, ha sido un ejercicio heroico porque resulta muy desgastante y frustrante, pues muchas veces se avanza y luego se retrocede. Prevén que en ese sentido esta va a ser una negociación bastante sencilla. Así fue con Canadá, en nueve meses tuvieron un acuerdo.

Va a realizarse una segunda ronda a mediados de abril en donde los sectores productores ya están comenzando a ver que les interesa negociar un protocolo para carne y otro para cerdo. Están buscando productos específicos en que pudiera haber una cosecha temprana. Que ciertos sectores se sintieran como ganadores. Obviamente es un mercado al que no se puede ingresar como se puede hacer en Panamá o en el Caribe. Es un mercado en el que hay que identificar nicho, son muchas Chinas, pero también se está exportando mucho a Estados Unidos y a Europa que en proporción son verdaderos continentes y se trata de saber hacerlo. La Oficina Comercial de PROCOMER se ha convertido en un gran apoyo para las empresas.

El TLC con China tiene una estructura similar, un acuerdo normativo, con vista de bienes y de servicios, posiblemente excluyan aquellas cosas que puedan ser sensitivas, mucho va a hacer referencia a la OMC, no están pensando con China en grandes inventos, sino sobre todo regular un poquito más el comercio con ellos, velar un poco más de lo que los rige a ambos la OMC, para tener un mayor control sobre ese comercio.

LA DRA. AMPARO PACHECO en respuesta a una pregunta del MBA. Rodrigo Arias, responde que en este momento el PEC tiene una moratoria, la relación con China es una manera de acercarse. En cambio Singapur tiene que ver con el hecho de que el acercamiento con China en realidad es un acercamiento con Asia. Singapur es un país interesante, son 700 kilómetros cuadrados, la población de Costa Rica, y un ingreso *per cápita* de 30.000 dólares y con muchas cosas interesantes, aunque no todo, pues aquí hay cosas mejores.

El sector productivo costarricense ve con interés, no es que se vean mañana haciendo negocios, pero es un mercado interesante y para el Gobierno el interés es sobre todo por el lado de la innovación y la transferencia tecnológica porque tienen realmente una experiencia extraordinaria en esa materia. Se le ha encontrado ese atractivo, no representa una amenaza para nadie y las posibilidades de intercambio son interesantes.

Hace quince días aquí tuvieron una actividad de Singapur y estuvo realmente interesante. Manejan otro ritmo, lo vio en la velocidad con que pasan las filminas mientras se expone, por ejemplo, pero, por supuesto que todo eso hay que verlo con cuidado porque hay cosas en que Costa Rica está mejor y no se trata de copiar lo malo. Pero algunas cosas pueden resultar interesantes en cuanto a innovación.

Volviendo a China, calculan que se podrían realizar este año unas cinco o seis rondas y tal vez podría finalizarse esa negociación, esa sería la meta, siempre y cuando logren un balance. Ella cree que Costa Rica tiene que aprovechar este cuarto de hora que tiene con China porque no va a ser para siempre que cuenten con una situación privilegiada. La gente afuera no se explica mucho por qué a Costa Rica la tratan como que fuera por lo menos México, Colombia, Brasil o Argentina, porque en realidad el trato es muy privilegiado, cree que tiene que ver con el momento en que se tomó la decisión de establecer las relaciones.

Las cosas han cambiado, se ha suavizado la situación, pero ese momento fue un elemento clave. Ellos agradecen muchísimo ese gesto y hay que sacarle beneficio para el país, estar entre los primeros en la lista, China tiene solo seis TLCs vigentes, Costa Rica sería el séptimo u octavo país, lo que la pone en condiciones favorables. Además esta negociación con distintos socios de TLCs les permite buscar ese balance.

EL MBA. RODRIGO ARIAS pregunta si habrá agenda de cooperación con China.

LA DRA. AMPARO PACHECO responde que MIDEPLAN manifestó su interés en que haya una agenda de cooperación, cree que debe ubicarse en otro contexto, no en la relación Europa-Centroamérica, Estados Unidos-Centroamérica. En materia ambiental se han manifestado muy interesados en la experiencia que se tiene en esa materia y en todo el tema de desarrollo regional y vínculo con la academia, PYMES. Tienen experiencias interesantes por lo que creen que podría haber un componente de cooperación horizontal.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS hace referencia a un parque tecnológico del que se había hablado.

LA DRA. AMPARO PACHECO manifiesta que esa es una opción, hace pocos días leyó en el periódico sobre una inversión grandísima de 60 ó 70 millones de dólares para un parque tecnológico. Le parece que es algo que puede abrir toda una ventana de oportunidades.

Para cerrar, al inicio de esta Administración, solo el 20 por ciento de las exportaciones estaban cubiertas por TLCs: Centroamérica que es más que un TLC, México, Chile, Canadá, República Dominicana y el Caribe. Con la entrada en vigencia del TLC con Estados Unidos y Panamá tienen el 60% cubierto por tratados y si terminan Europa y China, tendrían cubierto un 82 u 85%.

Por supuesto que está muy vinculado al tema de inversiones, tiene una relación directa porque las empresas, por ejemplo, estaban analizando dónde hacer una inversión. Lo que tiene Costa Rica a favor es la red de TLCs. Eso significa que se instalan aquí y tienen acceso a Estados Unidos, Europa, China y a los otros países más pequeños con que han negociado. Entonces un poco se trata de hacer esa apertura que ya Centroamérica tiene hacia el mundo, que Costa Rica tiene hacia el mundo y convertirla en un beneficio a favor del país, mediante la negociación de estos acuerdos.

Lo anterior es lo que quería comentar, en la web y en la biblioteca está la información disponible con lo último que se ha incorporado, pero además tienen un CD actualizado con información del Acuerdo de Asociación con Europa del que hace entrega, para que les sea más fácil realizar cualquier consulta.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS manifiesta que en el caso de China, que en muchos aspectos se ve como una gran maquila, estaba viendo que Costa Rica bajó mucho su dependencia en la maquila; parece casi increíble comparado con los otros países centroamericanos.. Es quizá una de las diferencias más grandes que hay entre Costa Rica y el área. No lo afectaría tantísimo desde ese punto de vista. Si fuera con otros países del área ese sí sería un tema de preocupación.

LA DRA. AMPARO PACHECO considera que una buena manera de verlo es en textiles, se tiene en Costa Rica un sector textil que hoy es la tercera o cuarta parte de lo que era hace unos años. Y eso es así básicamente por la irrupción de China en la economía nacional. Con el TLC con Estados Unidos se negociaron algunas ventanitas de oportunidad para poder integrar el esfuerzo de estadounidenses y norteamericanos, para competir en algunos productos, pero muy sofisticados. Costa Rica hoy compite con China porque son los uniformes, los boxers, trajes de algodón. Y ya ellos hicieron esa reconversión, dejar de producir lo que no es competitivo. En cambio Honduras que le está pegando la crisis durísimo, tiene que ver con miles de empleos que se están perdiendo.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS se refiere a que hay cosas que funcionan bien en este país, el resultado ha sido favorable porque ha sido un proceso.

LA DRA. AMPARO PACHECO señala que lo que está en la base de ese proceso ha sido la política de educación en este país que viene de los ancestros. Cree que esa es la principal política de importación y exportaciones que han tenido, aunque no se vio así. Pero es tener una mano de obra que los hace ubicarse en otro lugar. Todavía se continúan haciendo inversiones en este país, en estos períodos de crisis. Intel cerró en China y amplió aquí, muchas están reforzando servicios, están dejando mercados que pueden ser más caros y encuentran aquí una alternativa más económica. La inversión en el ser humano es lo que ella cree que les ha dado lo positivo que tiene el modelo de desarrollo costarricense. En términos económicos tiene que ver, veía en las estadísticas que es cuatro veces la inversión *per cápita* que realizan los socios de Centroamérica y el doble del promedio de América Latina. Se refiere a inversión social, en ser humano. Lo que se calcula *per cápita* es algo así como seiscientos dólares anuales por habitante; en América Latina es de un poco más de trescientos y el de Centroamérica ciento cincuenta. Esa es la explicación básicamente.

En atención a una pregunta del M. Sc. José Andrés Masís responde que Cuba puede ser una ampliación entre Centroamérica y el Caribe. Para la PYMES Centroamérica, Panamá, El Caribe, son importantísimas y Cuba entra en esa categoría. Existían relaciones comerciales, pero esto significa un estímulo. Se está visualizando la participación en Ferias, ya se comenzó a propiciar un mayor contacto con el sector industrial y todo el sector de PYMES está muy interesado. Todo lo que se exporta a Centroamérica y El Caribe, muy posiblemente se podrá exportar a Cuba.

Aclara además que finalmente Panamá no entró y República Dominicana entra con los países ACP (de África, del Caribe y del Pacífico), está en Cotonú.

EL MBA. RODRIGO ARIAS agradece a COMEX su preocupación de compartir con el CONARE los avances en las negociaciones y el interés de mantener una comunicación permanente.

b. Comisión de Decanas y Decano de Educación.

EL MBA. RODRIGO ARIAS da la más cordial bienvenida a las señoras Decanas de Educación, M. Sc. Ida Fallas Monge y Dra. María Eugenia Venegas Renault.

LA M. SC. IDA FALLAS MONGE agradece al CONARE que las hayan recibido y explica que esta presentación ya la han hecho ante los Vicerrectores de Docencia, también a don José Fabio Hernández y a don José Andrés Masís. Es una investigación un poco antigua, solicitada por el Consejo Superior de Educación, pero dada la temática que se analiza les pareció muy importante que fuera conocida al interior del CONARE.

Agrega que la Decana Ileana Saborío y el Decano Miguel Guevara le solicitaron manifestar que lamentan no estar presentes en la presente reunión debido a compromisos adquiridos previamente.

LA DRA. MARÍA EUGENIA VENEGAS reitera el agradecimiento al CONARE por recibirlas. Explica, en primer término, que el Ministerio de Educación Pública había sometido a una evaluación todo lo que era la política hacia el Siglo XXI, y se había planteado ante el CONARE esa solicitud. Cuando ella se incorporó como Decana, no se había tomado una decisión, e inicialmente uno de los temas que había que evaluar era cómo se estaban formando todos los profesores y maestros en todo el país, en el sector público y en el privado.

Como había transcurrido año y medio y no se había podido hacer nada en ese sentido, ella solicitó que no dejaran sin hacer el estudio y tomaron la decisión de negociar con el Ministerio, trabajar solamente el sector estatal, lo cual se había comunicado al CONARE. Ellos querían que se valoraran los planes de formación de maestros de preescolar, de primaria, todas las carreras de secundaria, educación especial y administración educativa. Comenzó ahí el suplicio porque fue una investigación con mucho trabajo. Se integró un grupo con gente de las cuatro universidades, algunos desertaron y al final quedó un grupo que lograron sostener. Se supone que esta investigación debería pasarse al Consejo Superior de Educación y luego ver de qué manera la podrían utilizar.

Esta investigación cubre tres períodos, el de don José María Figueres, el de don Miguel Ángel Rodríguez y el de don Abel Pacheco. Pusieron a don Rafael Ángel Calderón porque en uno de los apartados de los capítulos hicieron referencia a macroindicadores educativos de su período, como contexto inmediato. Aparecen los que fueron ministros en esa época, en el caso de don José María Figueres el Ministro de Educación fue el Dr. Eduardo Doryan; en el caso de don Miguel Ángel Rodríguez estuvieron el Dr. Claudio Gutiérrez, unos meses, luego don Guillermo Vargas; en el período de don Abel Pacheco estuvo Astrid Fischel y luego entró don Manuel Bolaños.

El objetivo general de la investigación era evaluar las necesidades del sistema educativo universitario estatal, la evolución de la oferta educativa para la formación de docentes y directores, tomando como base la política educativa hacia el Siglo XXI. Ver de qué manera la oferta que se tenía era consecuente con esa política educativa y se plantearon fundamentalmente cuatro objetivos. Cada uno de estos objetivos dio origen a un gran sector de resultados. El objetivo era

conocer el nivel de coordinación que se tiene entre las universidades y el Ministerio de Educación Pública.

El segundo objetivo era ver si el perfil profesional del Ministerio respondía a los perfiles que se planteaban para contratar profesores y estaban considerando las demandas de la política. También interesaba ver el perfil de egreso de los profesionales y el perfil ocupacional del Ministerio.

Finalmente, ver los cambios curriculares que como universidades iban haciendo, tomando en consideración la política educativa hacia el Siglo XXI. Se pensó hacer un primer capítulo de contexto, ver qué estaba pasando en país, para tener un referente, lo que finalmente resultó muy importante porque muchos de los cambios que se hacen en los planes y programas, no respondieron a la política como tal, pero iban tomando en cuenta todo lo que iba aconteciendo, de una manera más indirecta

Por ejemplo, les interesó ver el marco legal del período y ahí todos los instrumentos jurídicos, desde la Ley Fundamental, la Ley de Carrera Docente, los estatutos de las universidades en materia de formación y las acciones jurídicas que se habían venido dando por medio del Consejo Superior de Educación, o de proyectos de ley que luego fueron leyes, o proyectos que no llegaron a concretarse como tales.

Además lo que fue la reforma al Artículo 78 que hizo que se pudiera generalizar la educación preescolar, lo que tuvo un impacto muy importante en los planes de formación de todas las universidades. La primera parte del período de la política, fue cuando se incrementó a doscientos días el curso escolar. Tienen ahí el impulso que se dio a la informática y a los idiomas. El establecimiento de las Pruebas del Tercer Ciclo de Educación General Básica que se quitaron, pero que en ese momento estaban.

Más avanzado el período se propuso el Plan EDU 2005 que no tuvo éxito, se detuvo. Se promulgó la Ley 7600, se conoció el Proyecto de la Niñez y la Adolescencia, se aprobó posteriormente; se creó el Sistema de Evaluación en el Ministerio, ahí entró la Dra. Astrid Fischel con el proyecto de Aula Abierta, con PROMECUM; con el Programa Nacional de Alfabetización; el apoyo que le dio don Guillermo Vargas a todo lo que fue la educación técnica; el Programa de Educación en Valores; el Plan de Formación Permanente.

Después viene don Manuel Bolaños que hace un relanzamiento de la educación, se suponía que el Ministro actual lo iba a retomar en la misma línea, pero no ha tenido un final como el que se pensó que podría tener. Ahí interesó apreciar, aparte de los macro indicadores, cómo se fue comportando la matrícula, qué pasaba con los sectores porque si bien preescolar crecía, secundaria comenzó a mostrar los primeros problemas de abandono, de deserción, de repitencia y un fenómeno interesante es el crecimiento acelerado de las universidades y del personal interino en el Ministerio de Educación Pública. Son cosas que pudieron sacar de ese período. Deben recordar que las universidades privadas comienzan esa fuga espantosa hacia arriba desde los años noventa.

No se va a referir a todos los detalles, el documento es muy voluminoso, únicamente a lo esencial.

Quizás, recordar que este documento de política educativa hacia el Siglo XXI que todavía sigue teniendo vigencia, arrancó en 1994 y fue aprobada por el Consejo Superior de Educación, tenía una serie de orientaciones muy claras para ser tomadas en cuenta por las universidades. Sin

embargo, lo han discutido mucho y nunca lo tomaron como un elemento que los orientara en la construcción de ninguno de los planes y lo pudieron comprobar en todas las universidades. Es una primera llamada de atención que deben hacer.

El documento contenía unos considerandos, una declaratoria, un contexto con tres puntos, la fundamentación de la política que tomaba esas fuentes filosóficas, el humanismo, racionalismo y constructivismo, y una parte práctica de la política que se vertía en los planes, en los programas, en cómo se tenía que asumir la capacitación, los recursos didácticos, etc. Y, finalmente, una disertación sobre la importancia de la coherencia.

Aquí comienzan a darse las primeras fisuras en la relación Ministerio-Universidades. A quién le corresponde hacer esas orientaciones, a las universidades, o al Ministerio. Este es un punto que habría que someterlo a discusión.

Con base en este documento, el grupo lo que hizo fue desarrollar una especie de ruta evaluativa y luego organizar una serie de fases, desde prepararse para ver cómo se iba a manejar todo esto, hasta preparar el informe. Ahí comenzaron a ver que tenían una serie de dificultades importantes. Ella les ayudó bastante al inicio porque hubo problemas en la coordinación- y una de las limitaciones más serias con las que toparon y continúan topando, es la dispersión de la información que manejan en las universidades, increíble. Una sede regional de la UCR, por ejemplo, no tiene un plan completo de una carrera, aunque se le haya desconcentrado.

Lo que se conoce del plan a veces es solamente la estructura de la carrera. Qué pasa. La Vicerrectoría de Docencia maneja cierta información, no podría tener todos los documentos físicamente, y se dejan lo esencial. Entonces, hay resoluciones y una serie de cosas, pero no un archivo completo, ni en CONARE, ni en las cuatro universidades separadas. O un documento de un plan completo se le dejó a una señora que ya se pensionó. O lo dejaron en una computadora que no saben dónde está. De manera que encontrar los planes de estudio fue una tarea de las más difíciles que impuso una limitación al estudio, por el tiempo que se tenía disponible.

LA M. SC. IDA FALLAS MONGE señala que tal vez sea fácil obtener un plan de estudios, pero analizar los cambios que se dieron a lo largo de ese tiempo, no es posible.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS manifiesta que muchas de las universidades no guardan los planes de estudios que han sido modificados. Aún en el caso de las universidades más famosas del mundo, si les piden un plan de hace quince años, es muy probable que no lo tengan.

LA DRA. MARÍA EUGENIA VENEGAS continúa diciendo que dada esta situación, hubo que tomar una decisión de tipo metodológico, tratar de tomar de cada universidad los programas más viables para ser comparados, pues no todos eran del 2000, unos comenzaban en este año con plan nuevo, otros que ya llevaban mucho tiempo, de cada una de las universidades, tanto de preescolar como de primaria. .Entonces, por ejemplo, en Preescolar en la UCR se trabajó con el TECNO 27, pero en el de la UNA con el 2000, y en la UNED con el 2002. En primaria, había cambios, unos 97, otros 98 y otros 93.

Y así, el análisis realmente fue muy complicado y más complicado cuando llegaron a secundaria porque las facultades de educación no tienen la totalidad de la carrera, en el caso de la UCR el núcleo pedagógico lo manejan ellas, pero el resto es compartido. En otras universidades está totalmente fuera. Lo que se tuvo que hacer fue comparar los núcleos pedagógicos, no más. En el

caso de Administración Educativa se encontraron con otra situación y es que en la UCR, por ejemplo, no se da bachillerato, sino que se trabaja licenciatura. En la UNED se tiene bachillerato. Estas son limitaciones metodológicas.

LA SEÑORA IDA FALLAS MONGE agrega que uno de los puntos valiosos que contiene el documento es que la política no tuvo un perfil. En algún momento les informaron que el perfil se hizo, sin embargo, nunca fue aprobado por diferentes problemáticas.

Otro problema serio que tiene esta investigación, es que el perfil se tuvo que construir a partir de la política. Sin embargo, siente que es uno de los aspectos más valiosos que tiene el documento es que construye ese perfil a partir de esa información.

LA DRA. MARÍA EUGENIA VENEGAS continúa diciendo que cada uno de los objetivos fue traducido en preguntas de investigación, de manera que resultó como un punto muerto, entonces pensaron que si la política educativa no tiene un perfil, y si no hay un perfil ocupacional -como lo van a ver luego-, qué van a comparar, imaginaciones con imaginaciones. Cuál sería el resultado que se obtendría en todo esto.

Después de analizarlo vieron que el ejercicio es muy interesante porque se pueden comparar unas cosas concretas con idearios, para ver qué tanto se acercan o se alejan. En ese sentido uno de los frutos que dio esta investigación es que se pudo construir con criterios definidos y con un análisis de contenido, de toda la política cuál es el perfil del educador y cuál el del administrador que la política está proponiendo. Y como doña Ida Fallas, se enteraron por la Dra. Soledad Chavarría, que efectivamente hubo un perfil, pero se decidió no incluirlo cuando se aprobó la política.

Se trató de ver cuatro grandes áreas, la primera, en términos de coordinación, el equipo llegó a la conclusión de que la estructura que tienen las universidades permite explicar, por su complejidad y por su diversidad, qué cosas se pueden hacer coordinadamente y cuáles no. Por ejemplo, en Educación Preescolar y Primaria, es más fácil coordinar y todas las acciones que se han dado con la Comisión de Decanas de llegar a equiparar cursos y carreras, es más viable que en otros campos como la secundaria, donde la complejidad de la estructura hace más difícil que eso pueda funcionar.

Este es un punto importante cuando hablan de oferta en el sector estatal y tendrá que ver con el proyecto que presentaron de titulación que ya le están encontrando más problemas, no en la idea, sino en la ejecución, por los intereses que pueden haber en las diferentes unidades académicas.

Vieron que todas tienen normativas, centros de evaluación o alguna instancia técnica que es la que da una serie de requisitos y que el CONARE juega un papel muy importante en ese sentido. Como que este punto va, pero no como debería ir. Por ejemplo, podrían apuntar hacia una oferta compartida de las cuatro universidades. Tienen como hacerlo en ciertas áreas, pero no lo hacen. Llegan a ciertos niveles de coordinación, pero hasta ahí.

La otra cosa es que si bien es cierto el Ministerio y el Consejo de alguna manera tomaron en cuenta el criterio de las universidades, en la práctica la política educativa hacia el Siglo XXI, no es objeto de estudio para coordinar los planes entre las universidades. No fue un instrumento como se ve en Centroamérica donde no hay quite. Aquí se toma la política de Gobierno, la política de Estado, la política pública en materia educativa, y todo tiene que estar totalmente armado, Ministerio, escuelas normales, o universidades. Eso no lo hacen necesariamente en el sector

estatal. Y en el sector privado menos porque ellos por normativa lo que hacen es copiar el modelo que tienen las universidades estatales y lo que buscan es ajustar el número de créditos para justificar que son semejantes a los de las universidades públicas, y de ahí en adelante nada más importa.

También vieron que mediante el desarrollo de las carreras –en eso la Comisión de Decanas juega un papel importante- es que hay una tendencia creciente a desarrollar proyectos académicos comunes, lo cual se ve como positivo.

Otro elemento que se quiso ver fue ver qué planteaba la política educativa en términos de retos y cómo las universidades estaban asumiendo los que planteaba la política educativa. La política educativa, por ejemplo, habla de igualdad de oportunidades, cuál es la demanda ahí, la atención a poblaciones marginales. La pregunta es si están atendiendo poblaciones marginales desde la oferta académica universitaria.

La UNA podría decir que están atendiendo población rural o indígena; la UNED puede decir que están llegando con su modelo a todo tipo de sector; la UCR ha optado por focalizar tal otra cosa, pero a lo mejor está haciendo falta algo más. En ese sentido pareciera que hay algunas demandas insatisfechas, se puede ver por la diversidad de las carreras y de los énfasis. Ahí es donde podrían justificarlo.

Después fortalecer los programas de estudios con base en una ética del desarrollo, la sostenibilidad, tener una posición más humanista. En el caso de las estatales lo tienen bastante metido en el discurso y por medio de las asignaturas que los estudiantes llevan, pero no es así en el caso del sector privado, y nadie lo está controlando. Es una carencia legal del ejercicio de un artículo constitucional. El caso de una lengua extranjera, es muy poco, y lo pueden ver en el mismo plan de estudios.

Realmente los estudiantes de las universidades públicas salen preparados para enseñar el inglés, una maestra corriente puede trabajar con algo de inglés, o con una buena destreza en herramientas informáticas. No es un curso. Ya ahí comienzan a ver esas carencias, casi tiene que haber un profesor de informática para que les enseñe esas cosas.

La permanencia del educando en el sistema. Este es una de las áreas más deficitarias en términos de formación, aunque no es exclusiva de los educadores porque hay procesos estructurales que son los que pueden justificar por qué un muchacho no permanece en el sistema. Primaria es un sector clave y si no se fortalece, a la Universidad no le va a llegar gente buena. Es algo a lo cual se le debe poner mucha atención. La pregunta es cómo los planes de estudio están permitiendo que los niños puedan permanecer y no se produzca desgranamiento que en este momento es del 33 por ciento en primaria, valor bastante alto. El punto más alto está en primer grado y luego en séptimo.

El punto es ver como garantizarse que los maestros formados logren sostener a un niño, lo que significa convencer a la familia de que lo haga. Pareciera que hay que empoderar al centro escolar en la comunidad. Ya hicieron en OPES un estudio de proyección al 2010 de graduados.

EL M.SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS considera que la posibilidad de éxito está muy relacionada con el nivel educativo de los padres. Agrega que se había hablado de establecer indicadores de riesgo de deserción para los niños, que un maestro supiera cuáles tienen un indicador de riesgo,

analizado el entorno familiar, de manera que no se tenga que concentrar en los treinta alumnos que tiene, sino en cinco, seis o diez.

LA DRA. MARÍA EUGENIA VENEGAS continúa diciendo que efectivamente, la variable “clima familiar” es la que más pesa, más que la del educador. Está representada por el número de años de escolaridad que tiene un niño a su alrededor, es la que sostiene. De ahí la importancia de que el maestro de primaria sea un líder comunal, para que pueda atraer al centro escolar a la familia.

Con respecto a los indicadores de riesgo el problema que tienen es que el sistema de concentración y la gran movilidad que tiene el maestro, hace que este sea contratado sin que haya una filtración de qué es lo que el maestro debe conocer del lugar donde es contratado. Por ejemplo, una variable como nutrición, como es la de enfermedades propias de una zona, Limón tiene el nivel más alto de parasitosis, una anemia incurable, y hay gran interés en trabajar todo eso con los maestros, pero estos desconocen esa situación y el Ministerio no se ha metido en eso. De manera que tienen situaciones de ese tipo.

Hay otros conceptos importantes, el del pedagogo social, y el tema de la formación para el trabajo, pareciera que es un contenido nuevo porque no hay que pensar en el trabajo, si no en la vocación. Para el tercer ciclo, por ejemplo, continúan hablando de primaria y secundaria, cuando en realidad deberían hablar de educación general básica y secundaria. El tercer ciclo es la punta de lanza, hay que dar una educación vocacional en el sentido de que la persona que va a abandonar el sistema, porque lo va a hacer por lo menos en los próximos diez años, sienta que lo que aprendió le sirve para cosas de su vida cotidiana o su trabajo, y no lo tienen. Entonces, este tema de la formación para el trabajo se plantea en educación, sobre todo en secundaria, como una demanda.

La conclusión a la que se llega es que las universidades, las demandas de la sociedad, las han asumido no tanto por la política, sino por diferentes acciones y lo ha concretado de alguna manera. No pueden decir que no están atendiendo las demandas, pero no enfocados en lo que dice la política educativa, es decir, no como respuesta, ni como algo coordinado.

Se dieron cuenta de que el Ministerio de Educación no tiene perfiles ocupacionales definidos, sino un Manual de Puestos del Servicio Civil que contiene 21 tipos de puestos para los administradores, o sea, para los directores y –algo que es terrible-, los directores cómo se forman, es muy fácil, por eso las escuelas de administración gradúan muy rápido, porque el requisito es ser maestro de cualquier cosa, en un año de cursos, más una tesis, ya se es administrador y puede optar por 21 tipos de puestos. Y quién filtra que sea para A ó B, nadie.

Luego, para docentes hay 14 puestos. Cuál es la traba? Que esto lo define la Ley de Carrera Docente, y quién se mete a cambiar la Ley. Esto hace que la oferta de las universidades sea muy rígida porque si se están formando para el sistema, con solo que se le cambie el nombre a la carrera, lo dejan por fuera. Cómo cambiar esto, hay que meterse al Consejo Superior de Educación y si las cuatro universidades no toman un papel protagónico, va a ser muy difícil.

Una conclusión aquí es que los elementos descritos en el manual, corresponden a tareas y funciones de carácter muy general. Podría ser también por la vía de un proyecto de ley, para hacer cumplir el artículo 86 de la Constitución Política. Ella ha venido hablando mucho al respecto, hacer un Sistema Nacional de Formación que filtre la entrada y la salida.

El elemento clave que deben tener presente, es que el Manual de Puestos no permite discriminar el tipo de tareas y funciones para las cuales están formando. Eso hace que no puedan construir un perfil ocupacional. Por lo tanto, uno de los objetivos que era comparar el perfil ocupacional con el perfil de egreso, no se pudo cumplir porque es imposible. Lo llaman un vacío en la contratación y en la rendición de cuentas, es un vacío normativo y algo tendrán que hacer como sector estatal. Ahí sí pueden tomar protagonismo.

El Consejo Superior de Educación es el ente rector de la educación, y el Ministerio es el ente administrador, cómo es que el Ministerio contrata a alguien y no puede indicar cuáles son las funciones por no tener un instrumento para evaluar.

LA M. SC. IDA FALLAS MONGE manifiesta que don Joaquín Arguedas, del Servicio Civil, ha sido muy enfático en cómo han cambiado los otros capítulos, se ha podido evolucionar en términos de contratación del profesional público en contraposición del capítulo docente. Lo que ellos les dicen es cómo se componen los tribunales que eligen, en los que hay dos miembros de los gremios, tienen un peso tremendo.

LA DRA. MARÍA EUGENIA VENEGAS agrega que eso fijándose en la parte técnica, pero si van a algo más profundo que es la conceptualización de la profesión, a su juicio es donde hay uno de los vacíos más grandes. Según se tenga conceptualizada la profesión, así va a ser el nivel de exigencia. Un médico no acepta un puesto si no sabe a lo que va. El rango de autonomía que es muy importante para la profesión docente, es el que tienen más debilitado como gremio profesional. Es una lástima que los gremios profesionales no se preocupen por eso.

Como ejemplo, el equipo que hizo la investigación, al no encontrar un perfil hecho, tomó la política educativa hacia el Siglo XXI y trató de hacer un levantado de todas las características para construir un perfil, y organizó en categorías los diferentes rasgos. Este es un ejercicio muy valioso y fue lo que les permitió cumplir con alguna de las metas.

Por ejemplo, qué decía la política educativa respecto del conocimiento o las habilidades que debe tener un docente en relación con el aspecto socio-cultural. Aparecían rasgos como: comprende el paradigma basado en la ética del desarrollo, etc. Por qué es importante además, porque al analizar los planes de estudio tomaron el perfil base y pudieron ver si ese rasgo estaba explícito, poco explícito o no estaba. Y el nivel de coherencia que había entre el perfil construido, en sus indicadores y categorías, con lo que el plan de estudio y los perfiles tenían dispuesto.

Se hizo un perfil docente inferido de la política educativa y se hizo un perfil de administrador, porque esos eran los dos tipos de planes que había que trabajar. Se trabajó un área de informática, una de investigación, de gestión administrativa, enfoque curricular y educativo. Lo mismo se hizo para el administrador, y de esa manera se contó con un elemento de comparación.

Una de las cosas importantes que se tuvo que construir, fue la cronología de los planes de estudios con los que estaban trabajando. Fue un largo proceso, tuvieron que bucear en todo el país, en todas las sedes, qué había en cada una y por universidad. Tienen el caso de la Universidad Nacional, como se mapeo cronológicamente, la carrera de educación primaria, desde 1994 al 2004. Pudieron apreciar qué le pasaba a una carrera. Por ejemplo, el Bachillerato con concentración en Educación Básica, que comienza en 1994, sufre un cambio en 1998, y otro en el 2000. En el momento en que hicieron la investigación, eso estaba vigente.

Se puede ver cómo han evolucionado las cuatro universidades en cada sector y es un punto de inflexión para ver por qué no están coordinando como les corresponde, por qué una comienza en un momento, y la otra en otro momento. Es parte del trabajo que podrían hacer los planificadores curriculares, los vicerrectores o ellas mismas como decanas. Se puede ver cada carrera y por cada Universidad.

Otro trabajo que se hizo fue ver cada carrera por universidad, cuántos créditos, asignaturas tenía, cuáles eran las áreas que se definían y cuál era la duración en años. Es algo que permite ver para cada una de ellas cómo se están comportando. En el caso de primaria y preescolar es donde tienen más cercanía. La UNED es la que tiene el número de créditos más bajos, la UCR es la que el número de créditos más alto.

La pregunta es qué significa tener siete créditos de más para un estudiante, frente a una oferta privada que gradúa a un licenciado en nueve meses. O a un bachiller en dos años y medio. Y que por la Ley de Carrera Docente son contratados más rápidamente que el que dura 7 y medio, aunque sea todo lo que se quiera. Cuál es el modelo de profesor o de maestros que el sector quiere tirar al mercado, a la sociedad. Por qué van a optar, por cantidad, por calidad, o por qué. Es algo que no tienen definido. Entran entonces en una preocupante competencia que tal vez no se dice abiertamente, pero tendrían que verla.

LA M. SC. IDA FALLAS MONGE considera que algo importante de mencionar es la similitud de las carreras, es algo delicado, hay poca diversidad en la oferta académica para formación docente. Si se analiza, hay esas variancias menores o mayores, en términos de créditos, pero en términos de composición de los cursos y de lo que se está ofreciendo, es totalmente homólogo. Tiene sus ventajas, pero también habla de una estructura bastante inflexible. Lo mismo esos cambios que se reflejan en los planes, demuestran las dificultades para modificar los planes con la rapidez que lo demanda la sociedad.

LA DRA. MARÍA EUGENIA VENEGAS continúa diciendo que hablan del metabolismo de estas decisiones. Cuánta plata, cuántas horas y cuánta energía espiritual, física, emocional y todo lo que se quiera agregar, significa mover un curso en un plan de estudios.

En secundaria pueden ver también variaciones, aunque muy pequeñas, en la UNA por ejemplo Artes y Comunicación visual tienen una diferencia significativa respecto del bachillerato en la enseñanza del español, pero a la hora de ser calificados por el Servicio Civil, lo hacen igual. Sin embargo, entre 136 y 143 créditos, hay mucha plata y mucho tiempo. Esas son las cosas que había que ver.

Otra cosa que se hizo fue, en educación secundaria, por ejemplo, fue comparar los núcleos pedagógicos y aquí si encontraron una gran similitud. Tienen el caso de la UNED y la UNA, donde el número de créditos es igual. Las diferencias y en lo que cuesta que se pongan de acuerdo –por eso el plan de titulación podría tener problemas -, no es por educación, es por matemáticas, física, química o biología, no por el área pedagógica.

También tomaron, las cuatro universidades y ver el número de créditos en preescolar, primaria, secundaria, educación especial y administración, para ver en qué rangos se movían, saber cual universidad tenía mayor número de créditos. En el caso de Educación Especial son mas fuertes, tienen más créditos y están en el rango de 140/144. La UNED en secundaria tiene un poquito menos.

Lo que pueden decir al respecto, es que en general, en el caso de Educación Especial, la Universidad de Costa Rica es la que tiene la carrera más completa. La UNED y la UNA, tienen para esa carrera un diplomado como requisito. Son esas variantes culturales que se van introduciendo. En general esas carreras tienen bastante similitud porque ya se ha hecho un esfuerzo de conceptualización al interior de CONARE con ellas.

Algo muy importante que encontraron es que el plan de estudios generalmente no es divulgado por la unidad académica como totalidad. Un profesor interino no llega a conocer un plan de estudios, menos su perfil, conoce el curso y dónde está. Eso podría ser parte de una política de inducción al profesor.

La UNA, la UNED, la UCR y el TEC, por lo menos ya tienen el esqueleto de las carreras en su sitio, lo cual ha favorecido mucho todo lo que es tecnología.

En el caso de la verificación del logro del perfil es una punta de lanza. Ella siempre pregunta para qué sirven los perfiles. Fuera de la UNED, los perfiles no sirven casi para nada. La UNED los usa con fines de macro programación, mientras que las otras universidades no lo verifican, sino que el perfil es un elemento de protocolo curricular. Se pide que se haga, entonces qué más da que se haga por competencias, por habilidades, contenido, porque qué universidad verifica, ni siquiera la UNED, si el estudiante que salió tiene el logro de esas competencias. Este es un tema sobre el que hay que preguntarse si sirve quejarse del MEP que no tiene perfil; pero cuando se trata de pedir dinero sí, porque cuando hay que contratar un profesor de inglés, por ejemplo, tiene que ser de cierto nivel. Son esas tensiones que tienen que definir.

Lo que podrían decir es que hay algunos casos de coherencia regular, en términos de la demanda de sector con respecto a la oferta, podrían decir que todo lo que es ruralidad e indigenalidad, lo resuelve muy bien la UNA. En el caso de diferentes sectores en todo el territorio, lo resuelve muy bien la UNED. En el caso de la UCR, la oferta de sedes regionales muestra deficiencia porque no todas las carreras están en ellas. Pareciera buena la concertación en cuáles son los nichos geográficos donde podrían estar ubicados, para hacer una entrega estatal más coherente con las necesidades.

En cuanto a secundaria es difícil hacer un análisis por las razones que mencionó, entonces solo lo hicieron en el caso de lo pedagógico. Y en el caso del TEC, matemática asistida por computadora, era incomparable con cualquiera de las otras.

Con respecto a Educación Especial encontraron que la Universidad de Costa Rica tiene un perfil bastante coherente, con el derivado de la política educativa, seguida por la UNA y luego por la UNED, pero aquí doña Ida Fallas Monge ha sido muy enfática en señalar que la investigación careció de un acercamiento más profundo a la UNED y a su método de enseñanza. No se consideró que el foco de la atención de la UNED, es la unidad didáctica y ese tema de lo que es la educación a distancia, no se refleja claramente en el estudio.

LA M. SC. IDA FALLAS MONGE aclara que lo que se está analizando es la coherencia entre la política Siglo XXI, que tiene esos rasgos que están caracterizados y el plan de estudios. Uno de los temas que sale es el desarrollo sostenible que era lo que prevalecía en el ambiente. Qué se nota, que las universidades comienzan a crear ciertos cursos y si sale la UNED con coherencia cero, la pregunta sería si no han hecho nada con el desarrollo sostenible. La respuesta es no, solo

que no se refleja en el plan de estudios. El cambio se refleja en las unidades didácticas y no necesariamente al renovar una unidad didáctica se renueva el plan de estudios, pero ahí sí surge todo un cambio en la orientación del curso y lo que el estudiante está conociendo como su objeto de estudio.

Tuvieron esos problemas y la Comisión les marca que nunca van a permitir que una investigación no tenga un representante de cada universidad. Se dijo siempre que la UNED no tuvo un representante por todos los problemas que se mencionaron en la conformación de los equipos al inicio. De manera que fue algo que hizo falta.

Además, estos reportes que se han hecho, se les indicó al equipo, pero al final también hubo problemas de sostenibilidad, al extenderse tanto tiempo, de que incorporaran los cambios. Este es un punto delicado que lo mencionan al final de la investigación, tiene información muy delicada como esa que se diga que son poco coherentes. Ella sugirió hacer los cambios y todavía no están incorporados porque el equipo de investigación dijo que hasta ahí llegaban.

LA DRA. MARÍA EUGENIA VENEGAS señala que ella se metió mucho en esa investigación porque es un tema que a ella le apasiona. Se iba a escucharlos y una de las cosas que hablaran era que la limitación de trabajar solo con los planes es muy fuerte. Siguiendo a una doctora que se llama Cecilia Galastri que dice:

Lo que ocurre en el aula siempre es producto de:

La propuesta oficial (documento); la propuesta editorial, lo que se usa para apoyar su curso y la cultura pedagógica del profesor.

Ejemplo, no es lo mismo que un curso de Didáctica Universitaria –su campo-, lo dé una doctora en Pedagogía, a que lo dé una persona con una licenciatura en otra cosa. Y a esa parte no llegaron porque es muy difícil. Siempre quedan esos vacíos.

El último tema es importante para efectos de la administración curricular, para los centros técnicos. Estuvieron viendo qué es lo que les pasa a los planes de estudio, qué hacen. Por lo menos para ella esa es una insatisfacción porque van introduciendo cambios en los planes de estudio que responden más a situaciones muy particulares y no a una visión completa de ellos. Entonces, de pronto, hay que cambiar tal curso porque tiene un crédito más y necesitan que tenga un crédito menos. O porque una escuela decide cambiarle el nombre porque ya no le gusta.

De modo que van haciendo cambios y cambios, entonces lo que se refleja es el tipo de modificación que tiene establecida cada una de las universidades, si es actualización, si es por cambios en el perfil de carrera, si es por la apertura de cursos optativos. En cada Universidad se ve qué cosa es lo que hace que modifique los planes, lo que es muy importante.

Cuando se habla de flexibilización curricular, de armonización o de internacionalización, esto es clave, o de evaluación o de acreditación. Hay que tener un panorama y haberse metido muy de lleno en las carreras, en las ofertas y comparativamente, para poder sentarse a hablar de viabilidad en oferta educativa. Estas cosas creen que pueden ser de utilidad para los diseñadores de currículum, es algo que significó más de un año de trabajo, y consideran que son muy valiosas.

Ese fue un tipo de análisis que se hizo y también se hizo un análisis de cuáles son aquellos referentes contextuales y teóricos que se utilizan para hacer los cambios, es decir, si se toma en

cuenta la opinión de un estudiante, si se hacen estudios e investigaciones que justifiquen llegar a eso, etc.

Y también acciones que cada Universidad tiene para darle continuidad a los cambios que se hacen. Pueden apreciar que la UCR y la UNA son las que tienen un poco más de acciones en ese campo que en la UNED no encontraron en ese momento. Ahora con doña Ida la cosa es diferente.

LA M. SC. IDA FALLAS MONGE considera que una de las debilidades es la fuente de la información. Siempre le preguntan al equipo de donde obtuvieron esa información y básicamente es un tipo de consulta a base de lo que está explícito, de lo que está publicado, pero no encontraron o no buscaron en las fuentes más apropiadas.

LA DRA. MARÍA EUGENIA VENEGAS continúa refiriéndose a los mecanismos que cada universidad tiene para dar seguimiento a las modificaciones. Observan que la UCR y la UNA utilizan la asamblea universitaria que tienen, asambleas, aprobaciones en vicerrectorías, entre otras, mientras que la UNED y el TEC utilizan como estructura universitaria otras cosas. Esto ya les habla de la complejidad cuando quieren armonizar carreras o cuando quieren utilizar una misma carrera.

En este estudio vieron que no hay explícitamente ningún documento que diga qué se utiliza para hacer modificaciones, sino que todo fue construido por el equipo para tener elementos y poder juzgarlo.

En términos generales el documento es muy rico en particularidades y la pregunta es en manos de quién lo ponen, qué hacer con esas investigaciones para que no pierdan vigencia.

LA M. SC. IDA FALLAS MONGE señala que cuando se le presentaron a don José Andrés Masís el resultado de la investigación, él les dijo que lo más valioso era lo que se pudiera hacer al interior de las unidades. Y de hecho se han tomado la libertad de que sea un documento de revisión. En la UNED que están en rediseño de planes de estudio, es un documento de referencia para ver de qué manera pueden mejorar, si son todavía pertinentes los aspectos de la política educativa, cuáles son los nuevos ámbitos que les deberían orientar en los planes de estudio. El documento es valioso en ese sentido, pero les preocupa mucho el tipo de información que en ciertos aspectos no es lo más confiable. En realidad la duda es en torno a las fuentes de la información.

LA DRA. MARÍA EUGENIA VENEGAS agrega que eso les habla solamente de la casa, pero en este momento solo en educación primaria, hay veintisiete universidades privadas formando maestros y doscientos programas. Solo en primaria les están llevando caballo blanco ya no con los bachilleratos, sino con la licenciatura. Son cosas a las que se les debe poner atención y a ella lo que más le preocupa es la lentitud de los cambios.

Este es el trabajo que necesitaban presentar porque esto está listo desde finales del 2007.

EL MBA. RODRIGO ARIAS agradece la presentación y agrega que han ido aclarando dudas, pero ahora se trata de qué van a hacer.

LA M. SC. IDA FALLAS MONGE indica que otro de los puntos que traían es el uso de las publicaciones de las investigaciones que tiene la Comisión de Decanas. La semana pasada se reunieron con la señora Isabel Román del Programa Estado de la Educación y les decía que las

investigaciones que se han hecho las pueden utilizar. Esa es una duda. Hay unas que son específicamente de la Comisión de Decano y Decanas que no sienten que tengan ningún problema, es como cualquier otro proyecto que se financia con fondos del FEES que se pueden compartir. Tienen dos investigaciones que fueron pedidas por el Consejo Superior de Educación, esta y la que se llama Micro y Macro Evaluación que es en torno a las pruebas. En realidad tienen duda en el sentido de si pueden compartirlas o no.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS considera que con estos estudios lo importante es lo que se puede lograr, en positivo. Si lo único que se lograra, por ejemplo, es desprestigio, pues no le vería sentido. Si pueden servir para un fin constructivo, entonces sí. Ha visto varios estudios que se han hecho que arrojan resultados muy importantes. Lo principal sería que las universidades mismas los interioricen, si lo que se dice es enteramente correcto, o si las políticas fueron omisas. Podría haber un proceso interno en las universidades para mejorar, siempre hay que mejorar cosas y para eso la investigación.

Muchas veces lo malo con estudios para afuera, es que no se sabe cómo los van a manejar. Si van a tener el interés de corregir lo que corresponde, o si solo van a tomar las características más censurables, desde el punto de vista de alguien que lo vea externamente, y ya están en una situación complicada con los graduados de las universidades públicas, con las desventajas que conocen, sería como decir que no sirven los planes de estudio y todo lo demás.

De ahí que lo importante es ver a lo interior cómo se mejoran las cosas, y en lo exterior, ver cómo el entorno legal y lo que maneja el Ministerio, puede mejorar y que esas mejoras a la vez sean apreciadas, aprovechadas. No valdría la pena hacer un esfuerzo enorme si a quien emplea no le importa. El primero que llega es al primero que se contrata, etc. Como que hay que hacer una doble labor.

De ahí se podrían extraer cosas para llevar a presentaciones o propuestas del CONARE al Consejo Superior, al Ministro de Educación, que ayuden, y otras para que las universidades en sus áreas involucradas se fortalezcan.

EL MBA. RODRIGO ARIAS expresa que lo más valioso es efectivamente el uso que pueda dársele al interior de cada universidad o en el seno de la Comisión de Decanas y Decano de Educación. Para la Universidad sería una mayor articulación.

No obstante, como es a petición del Consejo Superior de Educación, sería factible separar lo que es propio de las cuatro instituciones y presentar un informe más de la parte del Ministerio de Educación, del Servicio Civil. De los puntos que señalan, de esos grandes temas de interés nacional, sin entrar a especificar nada de lo interno de las universidades, tal vez se podría hacer un extracto. Algún día alguien se acordará de algo y preguntará.

LA M. SC. IDA FALLAS MONGE se refiere a la investigación de micro y macro, no saben qué se hizo con esa investigación, el asunto es que llegue a las manos adecuadas. Ella recuerda cuando se estaba analizando el informe del Estado de la Educación, que en determinado momento don Guillermo Vargas se refirió al problema de la información de las universidades privadas, a la cual los investigadores no tenían acceso. Entonces don Guillermo Vargas dijo que cambiaran, que fuera el Estado de la Educación Pública si solo iban a dar información de las públicas. En este caso también aplica.

Un problema que ella ve es que esta investigación no está hecha por ella, doña María Eugenia, sino por un equipo que lo hizo a petición de ellas. Tiene la duda en el sentido de poder manipular esa información, transformarla y entregar otro tipo de documento.

EL MBA. RODRIGO ARIAS señala que es un trabajo contratado por el CONARE, en respuesta a una solicitud del Ministerio de Educación Pública.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS considera que si no se van a variar los resultados, no ve problema.

LA DRA. MARÍA EUGENIA VENEGAS señala que los estudios que el Estado de la Educación utiliza son del sector público porque el privado no da información.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ señala que siempre hay que tener cuidado con ese tipo de informes, más en el contexto actual en que están analizando el FEES y los ojos están puestos en las universidades. Es mejor manejarlo a lo interno. Hay que tomar en cuenta que a veces hay omisión de información y las mismas universidades no se preocupan. Lo vieron en el Estado de la Educación recientemente y en otros informes. Hay grupos que toman como verdades absolutas lo que está en un documento. Y hay otro equipo académico que está trabajando diferente y va a sacar otro informe, pero mejor tener cuidado con los dos estudios.

EL MBA. RODRIGO ARIAS agradece a las señoras Decanas Dra. María Eugenia Venegas y M.Sc. Ida Fallas Monge, la presentación efectuada en esta sesión.

****Se retiran las señoras Dra. María Eugenia Venegas e Ida Fallas Monge.****

Artículo 2. Financiamiento y presupuesto.

Nota VI-1555 la Vicerrectoría de Investigación de la UCR solicita la aprobación de los remanentes del 2007 y del 2008 del proyecto “Detección y cuantificación de patógenos intracelulares de animales mediante la técnica de PCR en tiempo real”.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar la solicitud planteada.

Artículo 3. Aprobación del acta No.07-09.

EL MBA. RODRIGO ARIAS somete a discusión el acta de la Sesión N° 07-09 del Consejo Nacional de Rectores.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el acta de la sesión N° 07-09 del Consejo Nacional de Rectores, celebrada el 17 de marzo del 2009.

Artículo 4. Varios.

- a. OPES-OF-72 acuse recibo del informe del programa “En línea con las Universidades Públicas” del período 2008.
Se entrega del documento que contiene el informe del programa “En línea con las universidades públicas”, correspondiente al período 2008.

SE TOMA NOTA.

- b. Documentos del señor Guillermo Molina Semana 60 y Semana 89, año 2.

SE TOMA NOTA.

- c. Oficio DC-0417 de la Dirección de Cobros de la Caja Costarricense de Seguro Social. sobre la obligatoriedad de aplicar el artículo 74 de la Ley Constitutiva de la Caja.

SE TOMA NOTA.

- d. Se entrega de una copia del Comunicado de Prensa de la Unión Europea sobre la Red Clara.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS informa que en el Comunicado indican que ya llegaron a un contrato de donación por 18 millones de Euros con la organización de la Unión Europea, para consolidar la Red. Van a ser administrados por la propia Red e indican la complacencia de que Costa Rica se haya incorporado. Eso eventualmente incidirá en la baja de los costos.

SE TOMA NOTA.

Artículo 5. Programas y Comisiones del CONARE

Informe de actividades 2008 de la Comisión de Editoriales y proyecto (Nota DE-082): Promoción de las Publicaciones Universitarias para 2009-2010 y los resultados del Taller de los Consejos Editoriales de las Universidades Estatales.

SE ACUERDA agradecer el envío del informe indicándoles que quedan en espera de los resultados del taller y de las actividades planeadas para este año.

Artículo 6. CENIBiot:

- a. Copia de la nota 0057-2009 sobre contrato de capacitación y declaración jurada de confidencialidad para ser firmado por los funcionarios del CENIBiot.

SE TOMA NOTA.

- b. Copia de la nota 58-2009 la Directora solicita permiso con goce de sueldo para asistir al Simposio “Mujer para la Ciencia”, que se realizará en México.

SE TOMA NOTA.

- c. Nota 066-09 programa preliminar inauguración Planta de Bioprocesos CENIBiot.

SE TOMA NOTA y se traslada una copia a las Secretarías de las Rectorías, para que incorporen las actividades en las agendas de la Rectora y de los Rectores.

Artículo 7. Carreras Universitarias:

Documento OPES-8-2009 “Dictamen sobre la propuesta de apertura de la Licenciatura en

Educación Comercial Bilingüe en la Universidad Nacional”.

SE ACUERDA EN FIRME acoger las recomendaciones del documento OPES-8-2009:

- * Que se autorice a la Universidad Nacional para que imparta la Licenciatura en Educación Comercial Bilingüe.
- * Que la UNA realice evaluaciones internas durante el desarrollo de la carrera.
- * Que la OPES considere la evaluación de la carrera propuesta después de cinco años de iniciada.

Artículo 8. Representaciones:

- a. Nota OCTI-0193 informe del señor Director, Dr. Carlos Alvarez, sobre su participación en la Segunda Reunión para crear el Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de la Educación Superior (ENLACES), la cual se realizó en República Dominicana.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS indica que van a celebrar otro encuentro en Panamá, para analizar la propuesta que van a llevar a París. Querían que el CONARE y macro universidades pasaran a integrarse con el grupo que está trabajando en la propuesta, inicialmente eran los tres que convocaban. No sabe qué implicará, pero le parece que en principio se puede ayudar en esa tarea. No cree que implique desplazamiento, ni nada de eso, se intercambian documentos vía electrónica.

Les recuerda que eso lo iban a presentar en la reunión de Presidentes. Don Leonel Fernández, Presidente de la República Dominicana se había ofrecido presentar la propuesta en la Reunión de Presidentes, para ver si obtenía el aval del conjunto.

EL MBA. RODRIGO ARIAS manifiesta que el CONARE puede avalarla y solicitarle el respaldo al Presidente de la República, Dr. Óscar Arias Sánchez y se la envían, así la tendría de parte del CONARE y no que le llegue allá. Habría que explicarle de qué se trata.

SE ACUERDA:

1. Agradecer al Dr. Alvarez Bogantes el informe.
 2. Avalar la propuesta y remitírsela al Dr. Óscar Arias, Presidente de la República, explicándole el origen de la declaración de Santo Domingo y solicitándole el respaldo.
- b. Nota JD-INTA-052-09 solicitan conformación de una terna para designar al representante del CONARE ante la Junta Directiva del INTA.

SE ACUERDA EN FIRME conformar la terna solicitada con las siguientes personas:

M.Sc. Alejandro Esquivel Hernández, Escuela de Ciencias Agrarias – UNA
Dr. Werner Rodríguez Montero, Escuela de Agronomía – UCR
M.Sc. María Cascante Prada, Escuela de Ciencias Exactas y Naturales - UNED

Este acuerdo sustituye el tomado en la sesión No.03-09, celebrada el 17 de febrero de 2009 y que fue comunicado mediante el oficio número CNR-017-09 de fecha 26 de febrero.

- c. Designar al representante ante la Comisión Nacional de Defensa del Idioma, al finalizar el período del Dr. Víctor Sánchez.

SE ACUERDA EN FIRME designar al Dr. Jorge Murillo Medrano, Director de la Escuela de Filología de la Universidad de Costa Rica, como representante del CONARE ante la citada Comisión, por un período de cuatro años a partir de la fecha de comunicación del acuerdo.

- d. Representación ante la Comisión Organizadora del II Encuentro de Rectores de las Universidades Públicas y Privadas.

EL MBA. RODRIGO ARIAS considera que este tipo de encuentros son buenos porque a las universidades públicas les interesa posicionar ciertos temas a nivel nacional. La vez anterior el tema fue calidad y puede continuar siéndolo, perfectamente. No para lograr acuerdos, sino para asumir compromisos. En esos términos él ve la posibilidad de que avanzaran hacia una figura como las que existen en otros países en que hay una conferencia de rectores. En esta etapa este no debería ser más que un espacio de análisis de temas muy generales alrededor de la educación superior, única y exclusivamente, no se sabe con el paso de los años.

Cuando en algún lugar se entera la gente que aquí hay 50 universidades privadas, se asombran de que en un país de 4 millones de habitantes, subsista ese número de universidades. Por supuesto que las personas que están en esto, saben que tienen el nombre de universidades, pero en muchos casos, nada más, son pocas las que responden a un concepto universal de universidad.

Tampoco pueden negarse a la realidad de que existen y están legalmente habilitadas para dar títulos. Mejor buscar algún mecanismo que las vaya ubicando alrededor de aquello que tienen que cuidar como país. Incluso muchos de los graduados de esas instituciones trabajan en las universidades públicas. Finalmente el título es el título y algunos graduados de universidades privadas entran a los posgrados de las públicas. Son realidades y hay que comprometerse para superar las debilidades que existen.

Estos encuentros pueden irlos orientando, son espacios que pueden ser informales, una conferencia de rectores, que se reúnan un par de veces al año, únicamente para hablar de temas generales y lograr compromisos. Y en el futuro, por qué no, darles seguimiento a esos compromisos y que se plantee una especie de denuncia pública, social de quienes no se comprometen con esos grandes acuerdos que se pueden alcanzar en algo como esto. En realidad, están dando los primeros pasos.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ manifiesta que se comprometen, pero no cumplen. Se atrevería a solicitarle a cualquier comisión alguna discusión en ese sentido, pero le parece que está muy revuelto el mundo privado; podrían pensar en realizar algo con el SINAES, con las universidades que están adscritas al Sistema. Ahí verían si se comprometen; habría ocasión para un cambio cualitativo importante.

EL MBA. RODRIGO ARIAS recomienda designar al M. Sc. José Andrés Masís y que el tema vuelva a ser la calidad. Considera que en estas primeras reuniones es bueno tener un especialista internacional reconocido que maneje el tema y no sientan que el CONARE les está diciendo qué hacer. Un expositor externo demuestra claramente que es algo que el mundo demanda actualmente para todos.

LA DRA. SANDRA LEÓN expresa que hay conferencias buenas, por ejemplo, en torno al perfil del académico. En una universidad privada se preguntan si son académicos o son enseñadores. Hay

universidades realmente preocupadas por la evaluación de sus académicos, cómo se evalúa un académico en una universidad. Tal vez sea algo vigente para las públicas y no para ellos. Hay una cosa muy interesante, ellos acaban de hacer un estudio de los salarios de los académicos de la UNA con respecto a las otras universidades estatales, pero también de algunas privadas, y resultó un salario espantosamente alto en una de esas universidades. El estudio fue contratado. Evidentemente ellos no dan toda la información porque tienen compromisos, pero era de una privada y era altísimo. Puede ser alguna de Medicina y tienen que pagar ese salario para poder mantenerlo por ahí. La pregunta es cómo pueden pagar salarios tan altos.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS agrega que el doctor Chéster Zelaya, presidente de UNIRE, le informó que estaban proponiendo que el encuentro se realizara el 9 de junio.

SE ACUERDA que el Máster Rodrigo Arias Camacho, presidente de CONARE, y el M.Sc. José Andrés Masís Bermúdez, Director de OPES, representen al CONARE en la Comisión Organizadora del II Encuentro de Rectores de las Universidades Públicas y Privadas.

Artículo 9. Asamblea Legislativa

CPAS-090 la Comisión Permanente de Asuntos Sociales consulta criterio sobre proyecto “Ley de Creación del Sistema Nacional de Educación Musical”, Expediente 17280.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS aclara que el SINEM está funcionado, como parte del Centro nacional de la Música, pero se busca una ley específica que lo respalde. Esa es la ley que están proponiendo. La propuesta de estas escuelas no es solo artística, sino también social. La idea es desarrollarlas en zonas de riesgo social, para darles nuevas oportunidades a los niños que en ellas habitan. Son proyectos complicados y caros. Algunas escuelas ya se han abierto con esas características: en Pavas está funcionando una, también en Desamparados y en Alajuela. La idea era constituir unas diez, pero con la situación actual no sabe si podrán llegar a ese número tan rápidamente.

Existían algunas en ciertas comunidades, pero de iniciativa municipal, por ejemplo la de Paraíso que es muy buena, la Escuela de Música de Barva que también es muy buena. Otra en Cervantes donde hay una muy buena orquesta. Es gente que se propone y hacen las cosas bien. En Barva y Paraíso hay mucho talento musical.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar la consulta al Asesor Legal, Lic. Gastón Baudrit, para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente.

A las dieciocho horas y treinta minutos, se levanta la sesión.